

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 11 de Enero de 1889.

Año V.—Núm. 605.

OBRA NUEVA

EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

Don Juan Manuel Bellido Carbayo,

Catedrático del Seminario Conciliar.

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera.

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12

SALAMANCA.

AGENDAS DE BUFETE,

LIBROS DE CONTABILIDAD,
DIETARIOS

Y CALENDARIOS AMERICANOS

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua, 12, Salamanca.

RESPUESTA A LAS CARTAS CRÍTICAS

QUE EL

SEÑOR DOCTOR DON J. LÓPEZ ALONSO,

Médico hipnólogo y Director del Correo Médico

Castellano,

SE HA DIGNADO DIRIGIR AL AUTOR DE LA OBRA

EXAMEN DEL HIPNOTISMO

á la l.ª la Filosofía, de las Ciencias naturales
y de la Moral cristiana.

IV

Señor Dr. D. J. López Alonso.

Muy apreciable y distinguido Doctor: Con gusto singular he leído sus atentas del 3 y 12 de Diciembre próximo pasado, publicadas en los números 1.394 y 1.398 de *El Fomento*, diario salmantino, y con satisfacción de mi alma determino contestarlas hoy, á fin de enderezar entuertos y desfacer agravios.

Comienza V. por decirme, que, al combatir en mi libro con furia impetuosa la teoría de Mesmer, me semejo al ingenioso hidalgo don Quijote, cuando cubierto éste de rodela y lanza en ristre arremetió contra el primer molino de viento que encontrara, no consiguiendo otra cosa de su batalla fantástica que romper su lanza inútilmente y rodar él por el campo muy maltrecho.

Bien comprende V. que mi obra no es una novela de aventuras: hártelo sabe V., doctor amado, que no soy amigo de forjarme nunca castillos en el aire, y por tal razón procura desacreditar mi libro, á fin de que la hipnoterapia sugestiva dirija su rumbo á todo viento sin molestia ni contradicción alguna.

Efectivamente: V. no ignora que las prácticas del hipnotismo moderno son la continuación y copia fiel del magnetismo mesmeriano: el mismo Dr. Bernheim (1) dice «que la Terapéutica sugestiva es la medicina usada en el

pasado siglo por el magnetólogo Mesmer, y que, si los imanes de aquel médico ilustre han sido reemplazados por el mágico poder de la palabra y de la mímica, esto no es motivo para que hoy, como entonces, se adviertan en los hipnotizados por uno ú otro método los fenómenos maravillosos de la *lucidez*, la *visión interna y á distancia*, la *transposición de los sentidos*, el *instinto de los remedios*, etc., etc., que muchos hombres de ciencia se han atrevido á rechazar, pretendiendo ahogar la *veracidad* de los hechos con un charlatanismo desvergonzado que se empeña en explotar la credulidad pública, rechazando lo que parece negación de la razón y rebasamiento del dominio de las ciencias.»

No ha sido, ciertamente, criterio semejante el que ha presidido en mi obra; antes bien, con paso firme y apoyado en autoridades hipnotistas, he procurado yo en la medida de mis fuerzas, deslindar siempre los campos del error, desechar lo que me parecía fabuloso, exponer lo que en mi concepto no trascendía los conocimientos filosóficos y físicos, y relegar á la intervención de una causa innatural los fenómenos que, según la enseñanza teológica, tienen explicación cabal y razonada. Ya ve usted, doctor amado, que no son molinos de viento hipoteseados por mi loca fantasía los que he pretendido combatir y derribar; al *derrochar* tesoros de talento para poner en claro con hechos contundentes y razonamientos vigorosos que el *fluido magnético*, imaginado por Mesmer, no es la causa de los fenómenos que ocurren en las fases diferentes de la hipnotización humana.

Dice V. después, que yo confundo al magnetismo animal con el magnetismo físico, y debo replicarle que nunca fué mi ánimo sentar en mi obra tamaño disparate; porque la confusión resulta de mezclar equivocadamente dos cosas *diferentes*, tomando á la una por la otra, y V. pudo comprender que á ningún físico se oculta hoy ser *idénticas* en su naturaleza las corrientes, que de los nervios pasan á los músculos en el organismo animal, á las que se originan en los bellos aparatos de magnética inducción moderna.

Repase V., Doctor amadísimo, las experiencias realizadas sobre este asunto importante por los infatigable y distinguidos señores, Mr. Galvani, Mr. Nobili, Mr. Matteurcci, monsieur Bois-Reymond, Mr. Becquerel, Mr. Breshet, Mr. Humboldt, Mr. Bompland y Mr. Faraday, y se persuadirá de que en la *rana*, y en el pez selacio *tremielga*, y en el malocopterigio ápodo *Gimnoto*, y en el *hombre*, por fin, hay un continuo foco intraorgánico de acciones químicas, que dan por resultado desviaciones en las agujas imanadas del galvanómetro de Schweigger, modificado por Ruhmkorff y Nobili.

Considere V. que si la botella de Leyden, influida por las descargas de una máquina de Holtz, produce violentas conmociones en los brazos y en el pecho de una serie de hombres dispuestos en cadena, también el *Gimnoto* origina *idénticos* efectos al tocar con una mano el dorso y con otra el vientre de aquel pez.

Considere V. que si al establecer el contacto de dos láminas de platino y zinc, sumergidas en un vaso que contenga agua acidulada con sulfúrico, con los botones de un galvanómetro por intermedio de un hilo de cobre, se produce una desviación en las agujas del apa-

rato referido, que indica la marcha de una corriente eléctrica del platino al zinc en el circuito exterior, también se manifiesta aquélla en la *tremielga*, en la *rana* y en el *hombre* con mayor ó menor *intensidad*, mediante el auxilio de multiplicadores cuyo alambre se arrolla treinta mil veces en un bastidor de marfil, indicando el camino recorrido por el sistema semi-astático de agujas imanadas que las corrientes se dirigen de los nervios á los músculos, y del interior de estos últimos á la superficie externa de los mismos.

Considere V. que si una batería eléctrica se descarga sobre un hilo de cobre arrollado en espiral al rededor de un tubo de vidrio atravesado paralelamente al eje por una barra de acero, queda ésta convertida en verdadero imán, del *propio modo* que si los extremos del mencionado hilo se comunicaran con puntos simétricos de la cabeza de un pez *torpedo* ó *vaca tembladora*.

Los hechos aducidos bastan para que usted se convenza de que hay *identidad* en los fenómenos que realiza el incesante flujo de electricidad que recorre el organismo animal, respecto de los obtenidos con auxilio de las máquinas que son objeto del estudio de la Física.

Usted sabe muy bien, que es un axioma de las ciencias naturales no buscar causas distintas para la explicación de una misma serie de fenómenos: la Lógica, pues, exige que se transformen en *igualdad verdadera* el magnetismo animal y el magnetismo físico.

Dice V. después, que yo confundo en una misma cosa al sonambulismo natural y sueño provocado, debiendo contestarle solamente á esta equivocación, que lea de nuevo desde la página 99 á la 106 de mi libro y se persuadirá de todo lo contrario.

Afirma V., con enfado disculpable, que pongo errores en mi obra de bulto tan colosal, como el de atribuir á la corriente de inducción del aparato de Clarke los efectos que se deben á la extracorrente, manifestando así que no entiendo el mecanismo del conmutador de dicha máquina.

¡Ah, Sr. Alonso, estudie otra vez la Física porque sin duda se le ha olvidado á V!—Voy, sin embargo, á cumplir con un deber de caridad, recordando á V. que el oficio del conmutador de Clarke se reduce simplemente á hacer que las corrientes de inducción magnética, contrarias en signo á cada semi-revolución que ejecutan los carretes, en virtud de la influencia que sobre ellos ejerce el haz imanado, en cuya presencia giran, no se neutralicen, sino que lleven dirección idéntica y sus energías se sumen en los conductores interpolares, que es donde se aprovechan en definitiva, para causar los efectos de la medicina magnético-terápica.

Por lo demás, si V. supiera un poco de la Física moderna, yo le diría que ese gigante á quien apellida *extracorrente*, es, ni más ni menos, que una *corriente de inducción* orientada en igual sentido á la que circuye los carretes, y por tal motivo origina conmociones cuya violencia en el organismo humano se renueva á cada semi-revolución del electro-imán de una manera tanto más enérgica cuanto mayor fuese la velocidad de su giro. Queda, pues, probado que debe llamarse corriente directa de inducción magnética la que recorre los nervios y músculos del individuo que se somete á la influencia, en ocasiones bienhechora, de un aparato de Clarke.

(1) Véanse las páginas 109, 217 y 218 del libro *La sugestión*, etc., del Dr. Bernheim, versión española del Dr. D. José Plaza y Castañón, 2.ª edición; Oviedo, 1887.

Dice V. después, amadísimo doctor, que toda la fuerza de mi ingenio se ha consumido en la refutación de dos teorías, por cierto las menos importantes, en una cuestión científica para cuya explicación se han dado la de la *electricidad animal*, la del *éxtasis*, la del *fluido vital*, la del *agente od*, la *neurhipnológica*, la *neuropática*, la *ánimico-vitalista*, la *electrobiológica* y la *sugestionista*.

Por lo que veo, muchos disgustos ha producido á V. mi libro; pues de otro modo no se explica cómo se encarama tanto sobre él.

Voy, con la divina ayuda, á demostrarle, que las teorías enumeradas por V. son las mismas que yo he combatido en el libro humilde, que tanto ruido mete hoy en el mundo.

Usted sabe muy bien, como médico ilustrado, que la teoría *sugestionista* se comenzó á exponer por el portugués abate Faria, puesto que á su regreso de las Indias, hacia 1815, enseñó el método de hipnotizar á una persona, dejándola, como hoy se hace, cataleptica y sonámbula al imperio de su voz, que repetía fuertemente á los sujetos recostados en sillón el mandato de dormir. Para el abate Faria la causa de los fenómenos rarísimos, que se notan en las fases del sonambulismo provocado, es la palabra que *fascina* la *imaginación* del individuo sometido á la experiencia.

El inglés Jaime Braid, en su libro de *Neurhypnologia*, publicado en 1841, dice que el origen de los múltiples fenómenos que se realizan en la hipnotización artificial es puramente *subjetivo*, y que la causa de que un individuo hipnotizado traduzca en realidad automática las sugerencias por él recibidas durante el período de sonambulismo, no es otra que la *exaltación* de su *facultad imaginativa*, consiguiendo á la fijación de la vista en un objeto brillante.

Aun hay más, porque Braid consideró que en el cerebro de sus clientes se hallaban las pruebas del sistema frenológico de Gall, y por eso con manipulaciones ridículas sobaba la frente para fijar la atención en los hipnotizados, y tocaba con los dedos de una de sus manos las protuberancias craneales en que suponía localizadas las facultades animicas y las diversas pasiones de la benevolencia, de la ira, del odio, de la liviandad, etc., etc., viniendo así con sus procedimientos sugestivos y sus experiencias freno-hipnóticas á constituirse digno continuador de Faria y de las doctrinas de Gall, para encontrar alguna explicación de los fenómenos que acontecían en el sueño provocado.

Ahora bien, Doctor apreciable, ¿no ha visto usted, por ventura, que en el capítulo III de mi libro expongo con toda claridad la teoría *sugestionista* y formo juicio filosófico-científico sobre ella, y pruebo con razonamientos indestructibles que la ciencia se declara impotente para explicar los fenómenos hipnóticos por la sugestión imaginativa y el poder fascinante de la fantasía del hombre?

Sin disputa que no ha fijado V. la atención en el capítulo IV de mi obra: porque de otra suerte hubiera entendido que la teoría frenológica de Gall, además de ser contraria á los principios filosóficos y á los descubrimientos de las ciencias, es incapaz de dar luz en la misteriosa cuestión del hipnotismo.

¿Cómo, pues, se atreve V. á asegurar que yo consumo mi talento en regular teorías que no tienen valor hoy para los sectarios de la hipnotización humana? ¿Acaso ignora V. que los modernos hipnotistas se glorian de ser discípulos de adalides tan famosos como lo son ciertamente Faria y Braid?... Aquí corto las alas de mi imaginación impetuosa y me dispongo á continuar la tarea prometida.

El más célebre de los discípulos del *fluidista* magnetólogo Mesmer, el marqués de Puységur, viendo que la Academia de Ciencias y la Sociedad Real de Medicina condenaban las doctrinas sobre el *fluido magnético*, que hipoteseaba el médico citado para explicar por su influencia los fenómenos ocurridos en la

hipnotización del hombre, abandonó al imán, y por medio de suaves manoseos y movimientos variados del arte de la mimica, produjo el sonambulismo en sus clientes. Puységur creyó que una fuerza *vital* y misteriosa emanaba de él y conmovía la voluntad de los sujetos, quienes en realidad no son otra cosa que *focos eléctricos*, orientables por el *magnetismo animal* ó *principio del movimiento y la vida*, que preside las funciones del hipnotizador.

En 1820, el general Noizet, dirigió á la Academia Real de Berlín una Memoria sobre el sonambulismo y magnetismo animal, en la que pretendió explicar los fenómenos hipnóticos, según la teoría *vitalista* del marqués de Puységur.

En 1864 un médico de Orleans, el doctor Charpignón, publicó una memoria intitulada *Estudios sobre la Medicina anímica y vitalista*, en que asegura ser producidos los fenómenos del sonambulismo provocado bajo la influencia de un *efluvio sutil*, semejante al *magnético* ó *eléctrico*, que obrando sobre las ramas periféricas del sistema nervioso de cuantos se hipnotizan, les hace aptos para transformar en acto las sugerencias á que fueran sometidos por admirables ó ridículas que sean.

Ahora bien, doctor carísimo, afíle V. la espada relumbrante de su imaginación: no embote los filos de su ingenio agudo é inteligencia clarísima: deje V. á un lado la pasión y los prejuicios, porque éstos como aquélla son malos consejeros para la averiguación de la verdad: examine con detención y madurez las teorías *vitalistas* de Puységur, Noizet y Charpignón; clave V. en ellas su mirada penetrante, analice su fondo, redúzcalas á síntesis universalizadoras, y dígame después con toda ingenuidad si el *vital fluido* hipoteseado por tan famosos hipnotistas, es de naturaleza diferente al que imaginó con mayor talento que ellos el gran maestro Mesmer de la medicina magnético-terápica...

No cesaré, pues, de inculcarle, estimadísimo señor, que lea de nuevo el capítulo III de mi obra, á fin de que se persuada que no he roto la fina lanza de mi entendimiento al herir de muerte las teorías trasnochadas de Mesmer.

Usted sabe muy bien, que, derrumbada por el suelo la hipótesis magnético-mesmeriana, cae también hecho pedazos el edificio llamado *vitalista* por los fascinadores Charpignón, Noizet y Puységur. Los argumentos que destrozan la explicación vana y ridícula de los fenómenos que en el hipnotismo humano ocurren, acudiendo al traspaso del sutil flujo eléctrico que recorre al organismo del hipnotizante respecto al que circuye la economía animal del hipnotizado, son los mismos en la esencia y en la forma que los que hacen girones, y sin compasión desgarran la fantástica teoría del *fluido magnético* ó *vital*.

Puységur, Noizet y Charpignón, son planetas cuya luz se apaga, anulando el vibrante centelleo de la estrella de Alemania, del médico Mesmer. No quiero detenerme por más tiempo en este punto, y paso á continuar mi respuesta á sus observaciones.

Alejandro Bertrand, doctor en la facultad de Medicina, publicó en 1823 un tratado sobre el *Sonambulismo y las diferentes modificaciones que presenta*, y en él atribuye los fenómenos que en el hipnotizado se advierten, de anestesia, de inercia moral, de amnesia, del instinto del remedio, de la penetración del pensamiento, de la visión lúcida sin auxilio de ojos, etc. etc., á una especie de *éxtasis* que el hipnotizante logra realizar de su cliente por una serie de *sugerencias*, que *desordenando* sus nervios, le exaltan la imaginación y le disponen á ejecutar fatalmente los actos más increíbles y maravillosos.

Tal es, en resumen compendioso, la grandiosa hipótesis del *éxtasis magnético*, ó de la *sugestión fascinadora*, que llamaría yo más propiamente.

En 1848, Mr. Grimes, habitante de la Nueva Bretaña en la América del Norte, se declaró partidario de la teoría *sugestionista* del inglés M. James Braid, y la difundió con el nombre de *electro-biológica*, por tener la vanidad, sin duda, de pasar en el mundo nuevo por inventor de un título, no conocido hasta entonces, que expresara al conjunto de fenómenos obtenidos por él en las detestables prácticas del Braidismo hipnótico.

Como el afán de singularizarse es propio de los hombres instruidos, Mr. Grimes tuvo un imitador entusiasta en el Dr. Dods, que en 1850, ante el Congreso de los Estados Unidos, pronunció doce discursos en alabanza del *sugestionismo hipnótico* de Braid, nombrado *electrobiologismo* por su compañero Mr. Grimes, y apellidado finalmente por él *psicologismo-eléctrico*.

La enseñanza *sugestionista* de Braid es la que han continuado y difundido con amplitud prodigiosa el Dr. Liébeault, el Dr. Beaunis, el Dr. Bernheim, y otros señores de la modernísima y actual escuela de Nancy, á fin de *crystalizar* el pensamiento, como ellos dicen, y lograr con *maniobras* de mimica y *sugerencias* orales y *engaños* manifiestos y ridículos, fascinar la imaginación de los que se prestan á ser hipnotizados, con el fin laudable de conseguir un rato de solaz y diversión, que puede ser útil á la Ciencia en algún día por los *problemas fisiológicos* que el sonambulismo artificial esta llamado á resolver en lo concerniente á la *psicología* de los filósofos antiguos...

Faltaba una defensa á la teoría de Braid, y el ingenio portentoso de su compatriota Gregory se encargó de hacerla en una serie de publicaciones en inglés, cuyo objeto es notificar á los sabios del actual momento histórico, que los fenómenos del Braidismo tienen explicación cumplida, sin más que admitir la semi-atrofia nérvea del sistema cefalo-raquídeo del hombre; pues de este modo desaparece la aparente contradicción que se nota entre las acciones realizadas por un sujeto en estado de vigilia natural, y las que se ejecutan por él durante las fases estupendas del sonambulismo provocado.

Ahora bien, Sr. Alonso, permítame que le suplique con encarecimiento se digue repasar los capítulos III y IV de mi libro; porque en ellos verá refutadas con argumentos filosófico-científicos las flamantes teorías del Braidismo hipnótico, tan ardientemente defendido hoy por los *sugestionistas* de Nancy, y por los secuaces de la estúpida enseñanza del inglés Gregory.

Considere V. que ni Mr. Bertrand con su *éxtasis magnético*; ni Mr. Grimes con su hipótesis *electro biológica*; ni el Dr. Dods con su teoría del *psicologismo-eléctrico*, dicen otra cosa que la expuesta por mi en resumen compendioso al tratar de la hipótesis *sugestionista*, y si por ventura los argumentos contundentes, con que Dios ha querido que la impugne, han hecho mella profunda en su ánimo, no desoiga esta voz de su conciencia honrada, porque *de sabios es el errar y de prudentes el cambio de opinión*. Aquí paro mientes y prosigo mi tarea.

El Dr. Phillips ó Durand de Grós, desterrado de Francia, dió lecciones de Braidismo en Bélgica y Argel, y, vuelto á su patria, continuó su tarea profesional el año 1853, en la ciudad de Marsella. En 1855 publicó un tratado acerca del *Electro-dinamismo-vital*, cuyo título modificó más tarde, en 1860, por el de *Curso teórico y práctico del Braidismo*, y en dicha obra expone con franqueza su opinión sobre el *hipnotismo nervioso*.

Para este infeliz doctor el pensamiento es un efecto necesario de la acción nerviosa; la insensibilidad paraliza al pensamiento: la habilidad de un hipnotista consiste en reducir á anestesia todo el sistema cefalo-raquídeo del hombre, y concentrar en un punto mínimo de las células incontables del encéfalo al pensamiento del hipnotizando por medio de una sensación continuada y homogénea. En tal estado

que estuvo identificado en algún tiempo con los periódicos que defendían las reformas de Cassola, llegando hasta escribir siete artículos en *La Correspondencia Militar*. Y Canalejas ha dicho que todos los periódicos que defiendan sus opiniones merecen su aplauso, pero que tenía que apartarse de aquellos periódicos que dejando á un lado las cuestiones de principios, fomentaban la indisciplina en el Ejército para crear prestigios. Aludía á *La Correspondencia Militar* y á Cassola. Esto lo comprendió, y al intervenir lo hizo resaltar, rechazando con energía las reticencias del Sr. Canalejas.

El discurso del exministro de la Guerra, analizando la circular, ha sido notable. En conclusión, ha considerado dicha circular contraria á los principios liberales y democráticos del partido gobernante.

El debate terminará hoy.

El Senado se ha entretenido estos días en el examen de la cuestión de Hacienda, resultando lo único de provecho que el ministro de Hacienda se ha declarado enemigo de la subida de los aranceles; pero ha ofrecido disminuir los gastos y los tributos, que es lo que conviene.

Ayer, según veo en los periódicos, intervino el Sr. Oliva y defendió los intereses de la agricultura. Ha cumplido con su deber y yo lo consigno con gusto.

El Consejo de Ministros con la Reina no ha tenido importancia.

En el Consejo ha expuesto el Sr. Canalejas sus propósitos acerca del ingreso en la carrera judicial, propósitos que traducirá muy pronto en un decreto.

Y nada más por hoy.—D. Coblán.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.— San Nazario, confesor; San Benito, abad y confesor, y San Arcayo, mártir.

San Benito.—Continúa la novena á San Antonio Abad.

Tribunales

Hoy se han celebrado ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia los dos juicios orales de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

A pesar de que eran causas de escaso interés, no obstante se han pronunciado en las mismas correctísimos informes, lo mismo por los Sres. Fiscales que respectivamente han actuado en dichas causas, como por los Abogados á quienes estaba encomendada la defensa de los que han ocupado el banquillo de los acusados.

Señalamiento.—Del Juzgado de Béjar procede el sumario instruido contra Hilario Fuentes González, por delito de lesiones, y que mañana se verá en nuestra Audiencia.

Es Magistrado ponente el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Usera; Abogado el Sr. Maldonado, y procurador el Sr. Estal.

Se verá también mañana la causa procedente del Juzgado de Ledesma y seguida contra D. Antonio García Vicente por el delito de prevaricación.

El Sr. Velasco es el magistrado ponente; el Sr. Becerra el fiscal; el Sr. Barco el abogado, y procurador el Sr. Cimas.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En el *Boletín oficial* se inserta el modelo á que han de sujetarse los alcaldes de los pueblos al remitir á este gobierno civil el parte diario de

los sucesos que ocurran dentro de sus términos municipales.

Por el gobierno civil de esta provincia se encarga á los alcaldes y guardia civil la busca y captura de José Estallo Ger, fugado de la cárcel de Tardienta, y sentenciado á doce años de presidio.

La comisión inspectora del censo electoral del partido de Sequeros, publica en el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy la lista general ultimada de los electores para diputados á Cortes, con arreglo á lo que dispone el artículo 59 de la ley de 23 de Diciembre de 1878.

En la oficina correspondiente del gobierno civil se han expedido hoy tres pasaportes para otros tantos individuos que se proponen emigrar á distintos países.

Dos sujetos que reñían anoche en la calle del Azafranal, fueron llevados á la prevención por los agentes de Seguridad.

Con un palo hirió ayer tarde á su mujer en la mejilla un marido, que según se decía en el lugar del suceso, padece frecuentes ataques de enagenación mental.

La acreditada casa editorial de Góngora, ha tenido la atención de mandarnos un elegante y manuable volumen que contiene los libros tercero y cuarto del nuevo Código civil.

Esta notable obra, de cuyo primer tomo nos ocupamos oportunamente, se halla de venta en las principales librerías de España y en Salamanca en la del Sr. Calón, que está situada en la plaza Mayor.

Recomendamos eficazmente su adquisición á nuestros lectores.

El tren correo de Medina ha llegado hoy á esta capital con dos horas de retraso.

Hoy han sido multados dos lecheros por expender la mercancía adulterada.

El 8 del actual á las nueve y media de la noche fué herido con un arma blanca en la espalda en la ciudad de Béjar un vecino de la misma que se encuentra en grave estado á consecuencia de la lesión.

El agresor fué puesto inmediatamente á disposición del Juzgado.

Continúan ocurriendo en nuestra capital algunos casos de viruela y difteria, según vemos en los partes que remiten al gobierno los médicos de Salamanca.

Por no observar las disposiciones consignadas en el reglamento de carruajes, ha sido multado esta mañana el conductor de un coche.

Los cuatro billetes de 20 duros que ayer echó de menos en la calle de la Rúa un criado de servir que por mandato de su dueño cambió un billete de mil pesetas en un comercio del Corriño, fueron encontrados por los niños Juan José González, Ramón Hernández Ballesteros, Rafael Cuesta, Aurelio Tapia y Alfonso Morgallo, alumnos todos del Ateneo Salmantino que dirige el Sr. Durán, quienes practicaron inmediatamente activas gestiones para averiguar á qué persona pertenecían los referidos billetes, encontrando al poco tiempo á su dueño, que es un digno empleado del ferrocarril transversal, quien gratificó á cada uno de los jóvenes estudiantes con cuatro pesetas.

Con mucho gusto damos publicidad á este rasgo de honradez, para satisfacción de las familias de los alumnos que le han realizado y para estímulo de la juventud salmantina.

QUISICOSAS

El concejo está durmiendo el sueño de los justos desde que nadie le llama la atención sobre el *manejo*.

Mientras esté el concejo sin presidente verdadero, y en *tenquerenque*, hay que dejarle en paz.

No se sabe todavía quién será el Alcalde. ¿Con quién se queda usted, concejo?

¡Si será con Pepe!
si será con Blás,
con el más inepto
siempre quedará.

El que se queda constantemente es el *higo chumbo* del pilón de la plaza Mayor.

Quando observo los chorros
del *higo chumbo*,
digo: son los ediles
chicos de rumbo!
Y viendo de él las gotas
que van cayendo
digo más: concejales,
¿qué estáis haciendo?

Llamó en una casa Blás,
y una voz le dijo, pasa,
y él entró sin llamar más
como Pedro por su casa.
Una casa de las viejas
que por aquí abundan tanto,
con puerta, es claro, y dos rejas
y balcón de palo... santo.

Casas que tienen la falta
de estar hechas sin trabajo
con la escalera muy alta
y el techo bajo, muy bajo.
Al ver los peldaños Blás
fijó la vista en sus piés,
y dijo, los salto, zás,
si doy dos brincos ó tres.
Y en efecto, *pum*, los dió,
y lo que él dijo fué un hecho,
pero al darlos se rompió
la cabeza contra el techo.

Esto ocurre mucho, no es
casualidad ni rareza:
por cuidarnos de los piés
nos rompemos la cabeza.
Tenga usted en cuenta este cuento,
lector, para usted lo escribo,
para su conocimiento
y para lo sucesivo.
Debe usted ver dónde estriba
sus piés al dar un mal paso,
pero mire usted hácia arriba
también, ¡hágame usted caso!

No me des guasita,
ni me des achares;
y traime del monte la chaqueta corta
de los alamares.

A orillas del río
le dije á una rana,
municip, municipio; y repuso,
cloak, ca, *cloak, ca*.

El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. 1. y 150 en todas las farmacias y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20-5

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 12

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antihéptica, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico inimitable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menioria, riagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el infimo producto de esta comision, que está á cargo de D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de empleo externo, son verdaderos no son de los que muchos charlatanes y ventureros expenden engañando.—A cada frasco acompaña el sello y la receta del Doctor que firma este anuncio.



Son específicos de botillo ó cartera, porque son pequeños los frascos, y hasta en la calle muchos se alivian el dolor de cabeza y muelas, con sólo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfermos.—William Roberstein.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Wevey

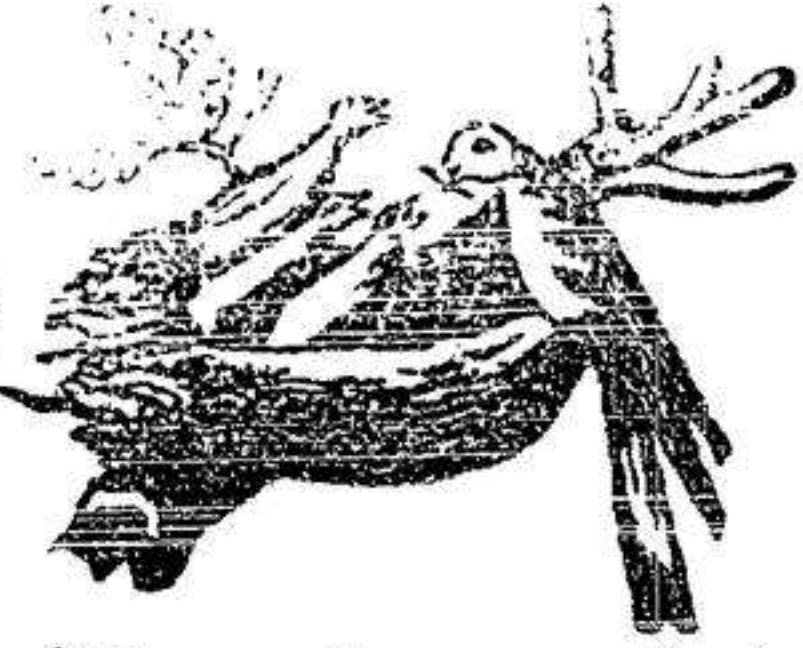
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS

Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—WEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

Se vende una buena casa cerca de la plaza; en la zapateria de Pedro de San Eustaquio, darán razón.

SE VENDE la casa número 29 y 31 de la calle de la Peña 2.ª; su dueño Emilio F. Nieto, calle de Zamora, número 2, Sombrerería, informará del precio y condiciones.

Se arrienda casa y portal con gran bodega, pozo y cloaca en la calle de la Salina, número 13; darán razón del precio y condiciones en la calle de Toro, número 21, bajo, derecha.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

VENTA DE CASA

El día 6 del corriente mes de Enero, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa sita en esta ciudad, calle de Meléndez, número 40.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'55 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'35 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y des moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RADASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.